

Guía para la elaboración y redacción del TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

*Máster hispano-francés en lengua francesa aplicada
Facultad de Filología - Universidad Complutense de Madrid*

1. INTRODUCCIÓN

El Trabajo Fin de Máster (TFM), equivalente a 6 Créditos ECTS, es un trabajo obligatorio para la obtención del título, y consiste en una investigación tutelada que debe ser expuesta de forma pública después de haber cursado tanto las asignaturas obligatorias como las optativas del curso. Su finalidad es acreditar que el estudiante ha adquirido los conocimientos y competencias asociados al título.

2.- OBJETIVOS DEL TFM

El objetivo general del TFM será que los estudiantes pongan en práctica los conocimientos adquiridos en la etapa formativa. Para ello, deberá adecuarse a los objetivos específicos siguientes:

- 1.- Expresar de forma estructurada las destrezas adquiridas respecto a las tareas de investigación.
- 2.- Formular una propuesta racional y coherente de investigación con unos objetivos adecuados a un trabajo de estas características.
- 3.- Buscar documentación y bibliografía adecuada al tema tratado, así como ser capaces de entrar en contacto con redes de información que faciliten el trabajo de investigación.
- 4.- Elegir o adecuar una metodología al objetivo propuesto.
- 5.- Poner en práctica las capacidades de análisis y re-elaboración textual necesarias en todo trabajo de iniciación a la investigación.
- 6.- Ejercitar la capacidad de elaborar conclusiones generales y desarrollos de actuación estratégicos después de un trabajo de investigación.

3. CONTENIDOS Y CARACTERÍSTICAS FORMALES

El TFM deberá incluir los siguientes **contenidos**:

1. Página de portada con los siguientes datos: nombre del alumno, nombre del tutor, nombre del trabajo, convocatoria (mes y año).
2. Índice.
3. Resumen en francés y en español.
4. Preámbulo o introducción: justificación de la relevancia del tema elegido; definición de los objetivos de la investigación.

5. Presentación y justificación de los enfoques teóricos elegidos y de la metodología empleada, cuando ello se requiera.
6. Revisión crítica de los antecedentes o estado de la cuestión, cuando ello se requiera.
7. Análisis del corpus escogido, desarrollo de la argumentación, etc.
8. Conclusiones.
9. Referencias bibliográficas utilizadas.
10. Anexos documentales en el caso de que se hayan empleado.

Se proponen las siguientes **normas generales de presentación**:

Los trabajos tendrán una extensión mínima de **40 páginas de texto** (excluidos los anexos, páginas preliminares, índice, resúmenes, etc.) y se ajustarán a las siguientes normas:

- Espaciado interlineal a 1,5
- Tipo de letra: Times New Roman tamaño 12 para el texto (tamaño 10 para el resto: ejemplos, notas, transcripciones, tablas, gráficos, etc...)
- Márgenes de 2,5 cm.
- Notas numeradas a pie de página.
- Ejemplos, transcripciones, gráficos y tablas numerados.

El tutor guiará al alumno tanto en la estructura de su TFM como en el sistema de citas que debe seguir.

4. SISTEMA DE CITAS

Es importante elegir un sistema de citas oficial y ceñirse a él. Se puede consultar, por ejemplo, la BUCM :

➤ <https://biblioguias.ucm.es/todaslasguias?b=g&d=a>

o

➤ la Universidad de Laval:

- sobre la utilización de fuentes:

<https://www.bibl.ulaval.ca/services/citation-de-sources>

- Herramienta interactiva :

<https://mondiapason.ca/fichiers/OutilBibliographique/>